AVANCE DE PROGRAMA CE BOQUERA

CONCURSO AUTONÓMICO DE DOMA VAQUERA SÁBADO 27 DE FEBRERO
CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE DOMA VAQUERA 2016

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Benifaraig
Instalaciones: Club Ecuestre Boquera
Dirección: ALQUERÍA BOQUERA nº 3-5, BENIFARAIG (VALENCIA)
REGA: ES 462500000531
Categoría: Concurso Autonómico de Doma Vaquera
Fecha de celebración: 27 DE FEBRERO 2016

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB ECUESTRE BOQUERA
Director del Concurso: ALEJANDRO Tfno.: 654 132 849 – alex@gridsl.com
Secretaria:
Colabora: **FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA-**
www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

JURADO DE CAMPO:

Presidente: Joaquín Rodríguez
Vocales: Ramón Granell, Rafael Cebrián
Delegada: Elena Vich
Ambulancia: a designar
Herrador: a designar
Veterinario: a designar

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana o de otra Comunidad autorizada por la Fhcv.

Se realizaran ante el C. Organizador cerrando el plazo el día 22 de febrero necesariamente mediante ingreso en la cuenta ES95 3058 7025 46 2720004511 y remitiendo correo electrónico indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe a info@federacionhipicacomunidadvalenciana.com.

Para que se celebre el concurso han de haber inscritos un mínimo de 15 caballos, caso contrario el Comité Organizador se reserva el derecho a suspender el mismo.

IMPORTE: para todas las pruebas 25€ la inscripción

RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA 27 DE FEBRERO DE 2016:

Comienzo de las pruebas 11:00 horas, dependiendo del número de inscritos

PRUEBAS:
Prueba Open: Hoja de ejercicios Alevín Promoción
Prueba número UNO, Potros (Galope 4)
Prueba número 1 A (Galope 6)
Prueba número DOS, Caballos Domados (Galope 7)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS				
FECHA	SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2016			
PRUEBAS	**OPEN**	**UNO (Potros)**	**1A**	**DOS (Domados)**
PRIMERO	Trofeo	150€ y trofeo	150€ y trofeo	250€ y trofeo
SEGUNDO	Trofeo	100€ y trofeo	100€ y trofeo	150€ y trofeo
TERCERO	Trofeo	50€ y trofeo	50€ y trofeo	100€ y trofeo
CUARTO				50€
QUINTO				50€
TOTAL		**300€**	**300€**	**600€**

TROFEO:
MEJOR PRESENTACIÓN
MEJOR PARADA RAYA, TROFEO y 50€
MEJOR MEDIA VUELTA

TOTAL DE PREMIOS EN METÁLICO 1.250€

PISTA DE CONCURSO:

Exterior 60x20

PISTAS DE ENSAYO:

De arena, exterior 60x20

SORTEO:

El sorteo del orden de salida se realizará en el Club a las 10:00 horas.

NO HABRÁ REVISIÓN VETERINARIA, POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL JURADO TENDRÁ LA POTESTAD DE ELIMINAR A UN CABALLO DE LA COMPETICIÓN EN EL CASO DE QUE ESTE DEMUESTRE UNA COJERA MANIFIESTA.

ALOJAMIENTO DE LOS CABALLOS:

ALOJAMIENTO DE LOS CABALLOS: El club NO dispone de boxes.

NORMATIVA GENERAL:

Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas particulares dictadas, en su caso, por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación hípica de la Comunidad Valenciana.

Licencias: No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N o´ Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al Comité Organizador de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.

NOTA: La prueba de PROMOCIÓN queda abierta a toda clase de jinetes que nunca hayan competido en una prueba superior.

Un mismo caballo podrá participar en dos niveles distintos o en el mismo nivel, siempre que esté montado por jinetes diferentes, pero sólo podrá salir dos veces en el mismo día.